



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Jesús Nazareno.

SECRETARÍA TÉCNICA



Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024.**

FECHA DE REUNIÓN: 26/ABRIL/2024.

HORA: 3:30 P.M.

LUGAR: AUDITORIO MUNICIPAL.

MEDIO: PRESENCIAL.

ACUERDOS DEL DÍA:

El pleno, previo debate y por consenso acuerda lo siguiente.

- **Todos los miembros del CODISEC- Jesús Nazareno, deberán de ejecutar las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de acuerdo a su competencia y/o por función les corresponda, de acuerdo al cronograma de actividades durante los meses de abril mayo y junio, debiendo informar al Comité, con evidencias correspondientes de cada una de las actividades desarrolladas.**
- **La secretaria técnica, estará dispuesta para el apoyo y/o coordinación con las diversas instituciones a fin de desarrollar las actividades. Asimismo, con el apoyo de logística como: equipo de sonido, proyector, personal y otros que se requieran de acuerdo a nuestra disponibilidad.**

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

Héctor Hindsroza Vilcatoma
RESPONSABLE

Publicación: Oficina de Portal de Transparencia.

Municipalidad Distrital De Jesús Nazareno.
División de Seguridad Ciudadana
Jr. Mariano Alarcón N° 501.